

CAPÍTULO I

SERVICIO

A. PRÓLOGO

1. **Compromiso con el servicio.** Los clubes de Leones y Leo individuales prestan su voluntariado para abordar las necesidades humanitarias locales usando su tiempo, talento, voz y recursos para movilizándolo a personas y recursos, prestando servicio práctico y mejorar el bienestar general de las comunidades. El trabajo y contribuciones colectivos de los clubes de Leones y clubes Leo, distritos, distritos múltiples, las entidades/fundaciones Leonísticas, tienen el potencial de alcanzar los objetivos de desarrollo global y aliviar los males más grandes que afligen a la humanidad. Con este fin, la Asociación Internacional de Clubes de Leones se compromete a unir a Leones y Leos para enfrentar desafíos globales apremiantes mediante el desarrollo y apoyo de oportunidades de servicios estratégicos, integrales y medibles.
2. **Declaración de la visión.** Ser el líder global del servicio comunitario y humanitario.
3. **Declaración de principios.** Dar poder a los voluntarios para que sirvan a sus comunidades, atiendan las necesidades humanitarias, alienten la paz y promuevan el entendimiento internacional a través de los clubes de Leones.

B. DEFINICIONES

1. **Modelo Marco de referenciade compromiso de servicio** Los Leones proporcionan a sus beneficiarios una estructura integral de servicio incluida la promoción, la realización de actividades de servicio, la recaudación de fondos y donaciones. ~~que consiste de las plataformas para cada área de enfoque de servicio de la organización, y la guía para identificar los recursos que mejoren el impacto del servicio.~~
2. **Causa globalPlataforma de servicio.** Define el área de enfoque de servicio y las metas y estrategias específicas para alcanzar dichas metas. Estas estrategiasPlataformas de servicio incluyen pero no se limitan a programas de servicio de la Asociación proyectos de servicios distintivo, subvenciones de LCIF, oportunidades de promoción y alianzas estratégicas que mejoran el impacto del servicio.
3. **Programas de servicio de la Asociación Proyectos de servicio distintivos.** Programasoεupaciones organizadas, desarrolladas y respaldadas por la Asociación para clubes de Leones y Leo, distritos, distritos múltiples y entidades / fundaciones controladas por Leones que contribuyen a ~~objetivos de la plataformaresultados e impacto de servicio específico.~~
4. **Consideraciones programáticas especiales.** Todos los proyectos distintivos de servicio, ~~bajo cualquiera de las plataformas, debe incluir elementos que den participación y beneficios para los niños y jóvenes.~~

4. **Proyectos Actividades de servicio distintivas.** Actividades para atender las necesidades de la comunidad que hubieran identificado los clubes de Leones y clubes Leo, que se organicen con plazos, recursos y mano de obra. ~~Estos proyectos no son financiados por LCI.~~

C. CAUSAS GLOBALES MARCO DE SERVICIO

1. Las causas globales de la Asociación incluyen: ~~El marco global de trabajo de servicio abarca las siguientes plataformas de servicio:~~
 - a. Diabetes
 - b. Medio ambiente
 - c. Visión
 - d. Cáncer infantil
 - e. Hambre
2. **Niños y jóvenes.** Si bien los niños y jóvenes no se mencionan específicamente como una causa global, se consideran beneficiarios importantes del servicio de los Leones y aliados que sirven junto con los Leones. ~~Programática especial con componentes desarrollados para atender a los niños y jóvenes.~~
3. **Plataformas de servicio.** El «Manual del Marco de Servicio» contiene información relacionada con las metas específicas para cada plataforma de servicio y los proyectos de servicio distintivos.
3. **Condiciones.** Las causas globales ~~marco de servicio y las plataformas~~ se revisarán no antes de cinco años y, a más tardar, diez años después de su lanzamiento inicial en julio de 2017.

D. EVALUACIONES DEL PROGRAMA DE SERVICIO DE LA ASOCIACIÓN ~~PROYECTOS DE SERVICIO DISTINTIVOS~~

1. **Condiciones.** Todos los programas de servicio ~~proyectos de servicio distintivos~~ de la asociación deben evaluarse antes de los dos años y, a más tardar, tres años después de su lanzamiento inicial, y de ahí en adelante de forma continua según corresponda o según lo decida el Comité de Actividades de Servicio.
2. **Consideraciones.** Las evaluaciones y subsiguientes recomendaciones a la junta directiva internacional deben tener en cuenta pero no estar limitadas a lo siguiente:
 - a. Número de clubes, distritos y distritos múltiples participantes por país, área estatutaria y a escala mundial;
 - b. El progreso hacia el alcance de las metas establecidas;

- c. Rendimiento actual de la inversión de los clubes, distritos, distritos múltiples, entidades / fundaciones Leonísticas, y LCI;
- d. Rendimiento percibido de la inversión de los clubes, distritos, distritos múltiples, entidades/fundaciones Leonísticas, y LCI;
- e. Aumento de socios tras haberse puesto en marcha;
- f. Actividades de otras organizaciones dentro de la misma ~~causa global~~ ~~plataforma de servicio~~; y,
- g. Percepción del público.

E. NUEVAS PROPUESTAS DE PROGRAMAS DE SERVICIO DE LA ASOCIACIÓN PROYECTOS DE SERVICIO DISTINTIVOS

1. **Órgano revisor.** Durante las reuniones de la Junta Directiva Internacional, el Comité de Actividades de Servicio revisará todos los ~~proyectos de servicio distintivos de~~ programas de servicio nuevos de la Asociación.
2. **Consideraciones.** Las revisiones de propuestas y subsiguientes recomendaciones deben tomar en consideración pero no limitarse a lo siguiente:
 - a. Armonización con LCI Adelante y las ~~causas globales~~ ~~marco de servicio~~;
 - b. Replicable en todas las áreas estatutarias;
 - c. Recursos (personal, fondos, etc.) y plazos para el desarrollo y puesta en marcha;
 - d. Actividades de otras organizaciones en la misma plataforma de servicio; y
 - e. Potencial de recaudación de fondos, y aumento de socios.
3. **Condiciones.** El Comité de Actividades de Servicio recomendará las propuestas a la Junta Directiva Internacional, y de aprobarse, se pondrá a prueba como programa piloto de dos a tres años de duración, que al concluir será revisado antes de que se adopte como programa de la Asociación ~~proyecto de servicio distintivo~~.